

Mayet, F. 1984a: *Les céramiques sigillées hispaniques : Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*, Paris.

Mezquiriz de Catalán, A. M. 1956: "Terra Sigillata Ispanica" en *Atlante delle Forme Ceramiche*, I, Roma, 99-174.

Roig, J. F. C. 2012: "Marques de terrissaire en "Terra Sigillata" hispànica de la villa romana de Torre Llauder (Mataró-El Maresme)", en *Sessió d'Estudis Mataronins*, Museu Arxiu Santa Maria.

Romero Carnicero, M. V. 1985: "Numancia I. La terra sigillata", en *Excavaciones Arqueológicas Españolas*.

Evidencias de producción anfórica y latericia en Suel: defectos de cocción de las excavaciones en el Cerro del Castillo de Fuengirola¹

Darío Bernal Casasola*

Verónica Navarrete Pendón**

Miguel Ángel Sabastro

Román**

Carmen María Vera

Fernández**

Yolanda Arrebola Urdiales**

Daniel David Florido

Esteban**

Javier Iván Noriega

Hernández**

*Universidad de Cádiz

**Nerea Arqueología (Grupo Aratheo SLL)

dario.bernal@uca.es

info@gruponerea.com

La antigua ciudad romana de *Suel*, actual Fuengirola, y sus antecedentes pre-romanos, han sido objeto de numero-

sos estudios arqueológicos desde hace décadas (Rodríguez Oliva 1981; Martín Ruiz e Hiraldo Aguilera 2018; Corrales 2001: 347-349). Actualmente, su conocimiento histórico-arqueológico está en efervescencia gracias a un programa de investigaciones arqueológicas a través del Proyecto General de Investigación denominado "Ciudad Romana de Suel" (2019-2024). Las nuevas excavaciones en la zona baja de la ladera del Cerro del Castillo han permitido documentar importantes evidencias del urbanismo de la ciudad romana, habiéndose exhumado parte del viario romano y tardoantiguo, y diversos edificios del área pública y doméstico-artesanal de este enclave urbano del litoral malacitano, actualmente en fase de estudio (Navarrete 2020).

En estas líneas traemos a colación tres defectos de cocción localizados recientemente en las excavaciones en la zona de la ladera que conecta la antigua *Suel* con el mar (Fig. 1A), que constituyen las primeras evidencias de la importante actividad alfarera que debió acompañar a la ciudad romana a lo largo de su amplia diacronía.

En primer lugar, dos fragmentos de ánforas procedentes del denominado Corte 6. Ambos proceden de un nivel de relleno (U.E. 6029) de gran potencia (en torno a 1 m), posiblemente un vertido constructivo intencional para elevar la cota de uso y crear una plataforma (Fig. 1B y D). Desde un punto de vista cronológico, el contexto de hallazgo se fecha entre la segunda mitad del s. II y la primera del s. III a tenor de los hallazgos de vajilla fina (sigillatas africanas de la producción A -formas Hayes 12 y Hayes 14- y algunas botellas cerradas) y lucernas de disco, junto a producciones anfóricas importadas (asa muy maciza de Dressel 20) o locales regionales (Almagro 50 y asa inferior de salsaria medioimperial con sello T.AT). Como en prácticamente todo nivel deposicional de relleno, no faltan los residuos (especial-

mente producciones pintadas, cerámica de engobe rojo pompeyano y algunas ánforas gálicas de la familia de la G.4, junto a algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica).

Aparentemente ambos fragmentos pertenecen al mismo ejemplar, aunque no estén conexiados anatómicamente entre sí. El de menores dimensiones (Fig. 2B) se corresponde con el fragmento mesial de un asa de ánfora (7,1 cm longitud conservada), de sección ovalada (4,8 x 2.7 cm) y con acanaladura dorsal poco marcada. La pasta ha sufrido hiper-cocción, plasmada en una coloración exterior verde-grisácea y un núcleo marrón-rojizo, y tenues erupciones en la parte superficial. El segundo fragmento, de mayores dimensiones (10 de altura x 20 cm de anchura), se corresponde con la boca y el arranque de un asa de ánfora con borde engrosado semicircularmente al exterior, y con una acusada acanaladura dorsal bien centrada (Fig. 2A). La boca, de dimensiones medias (diámetro aproximado de 17,5 cm), está claramente deformada, presentando un borde bien definido (altura: 2.2-2,3 cm), con una amplia asa, cuyo arranque superior presenta una sección ovalada (5,7 x 3,1 cm) con profunda acanaladura entre 1 y 1,4 cm, ubicada inmediatamente bajo el plano inferior del borde, dando paso a un cuello de apariencia troncocónica invertida. Técnicamente es un ejemplar hiper-cocido, que presenta una mayor deformación en la zona cercana al asa, cuyos minerales han virado al blanco por el exceso de temperatura. Se detecta en superficie una característica deformidad superficial en la pared exterior ("arrugado") y amplias vacuolas al otro lado del asa. Además, la pieza presenta totalmente fundida su mitad inferior, por lo que la fuente de calor estuvo cerca del asa. Desde un punto de vista macroscópico la pasta es de color grisáceo, con vetas rojas, totalmente virada respecto a la coloración original por la intensa hiper-cocción. Esta

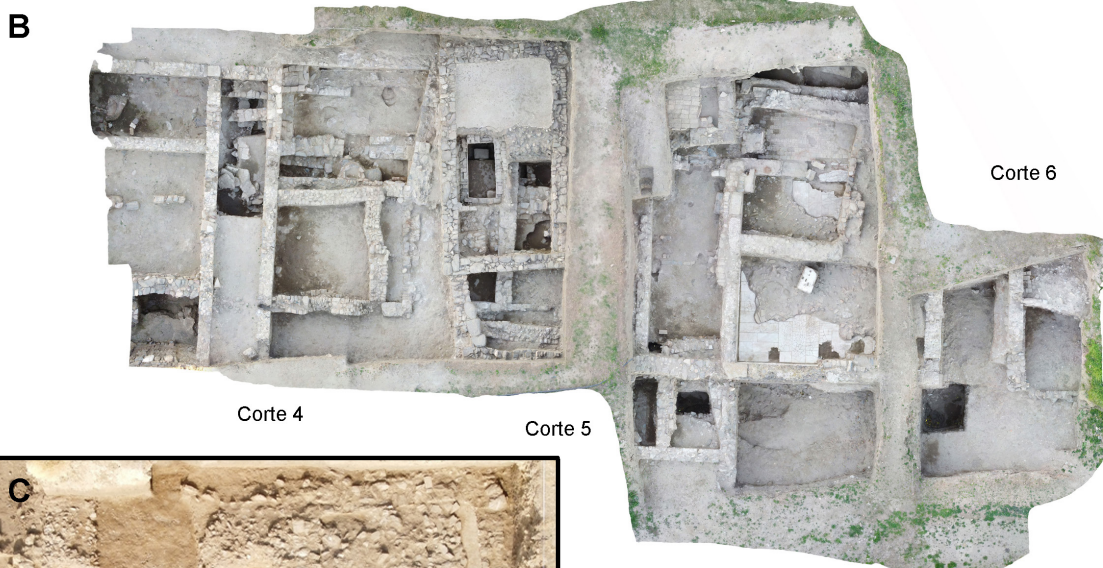
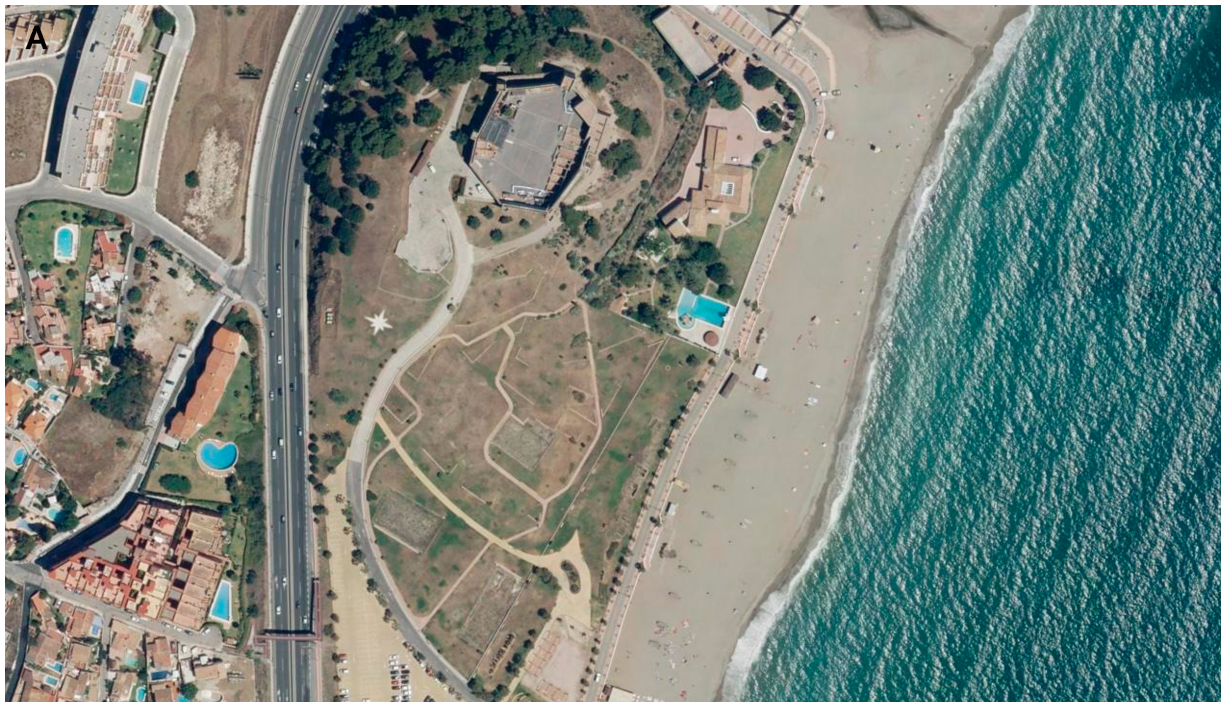


Figura 1. Aérea del Cerro del Castillo de Fuengirola (A), con ortofotografía de las recientes excavaciones (B.- Cortes 4, 5 y 6) y con detalle de los dos contextos de hallazgo de los defectos de cocción (C.- U.E. 4010; D.- U.E. 6029).

segunda pieza es claramente un defecto de cocción no comercializable por la deformidad que presenta -en el caso de la primera no es posible asegurarlo-, aspecto que invalidó su uso como contenedor destinado al transporte de alimentos por vía marítima.

La tipología a la que se adecúan ambos defectos de cocción es a las ánforas del tipo Dressel 14, con amplias bocas con bordes engrosados semicircularmente al exterior, cuellos cilíndricos o troncocónicos y asas muy desarrolladas en vertical, a veces con acanaladura dorsal. Se trata, como sabemos, de ejemplares destinados al envasado de productos haliéuticos, de producción eminentemente bética (entre *Gades* y *Sexi*), fechadas entre el 50 y el 250 d.C. (Bernal-Casasola 2019: 584, fig. 15). Actualmente se encuentra especialmente bien caracterizada su cronología en la bahía de Cádiz (García Vargas, 1998), y en *Lusitania* entre el 25 – 250 o el 50 – 250, respectivamente en la zona centro-atlántica (Raposo y Viegas 2016) o meridional (Viegas 2016).

Es difícil en el estadio actual de nuestro conocimiento sobre las producciones anfóricas en el yacimiento saber el momento preciso de manufactura de Dressel 14 en *Suel*, pues los ejemplares localizados en el Corte 6 podrían ser tanto sincrónicos al contexto (antoninianos o primo-severianos) o bien de época algo anterior, si tenemos presente la existencia de una acanaladura bajo el borde, que induce a pensar en un cierto arcaísmo para la pieza localizada. Lo que sí sabemos con claridad gracias a estos hallazgos son dos conclusiones importantes. La primera que en el entorno cercano al área de hallazgo debieron existir alfares destinados a la manufactura de ánforas en época altoimperial tardía o medioimperial. Y en segundo lugar, que el *garum* y las salazones de pescado (*salsamenta*) fabricados en *Suel* utilizaron en estas fechas en torno al siglo II d.C. al menos las ánforas del tipo

Dressel 14 como contenedores para el envasado y comercialización ultramarina de estos productos pesquero-conservados.

El segundo hallazgo procede de la zona central del área excavada (Corte 4), concretamente de un nivel relacionado con la colmatación definitiva y abandono de una gran pileta de *opus signinum* perteneciente a un edificio artesanal tardorromano, estrato correspondiente con la fase más moderna de la estratigrafía (Fig. 1 B y C). El contexto en concreto (U.E. 4010) se fecha con claridad en la primera mitad del siglo VII a tenor de diversas importaciones norteafricanas identificadas, tanto sigilatas africanas de la producción D (entre otras las Hayes 99 -de la variante temprana- y 105, y posiblemente la Hayes 98/108), como ánforas (Keay LXI y *spatheion* tipo 3). También en este caso, aunque de forma más acentuada, se han recuperado multitud de residuos en el nivel, mayoritariamente altoimperiales (ánforas ovoides, Dressel 7/11 y Dressel 14), aunque también medioimperiales (fragmentos de *African Red Slip Ware* C) e incluso prerromanos (ánfora fenicia de la serie 10 de Ramon), interpretables como resultado del carácter superficial del mismo y de su situación en ladera, lo cual acentúa las posibles intrusiones resultado del arrastre aluvial.

Se ha documentado en este estrato un defecto de cocción de material constructivo latericio de grandes dimensiones (30 x 22 x 22 cm), que confirma la manufactura de ladrillos en el yacimiento suelitano (Fig. 3). Se trata de una masa fundida por hipercocción adherida a un ladrillo de morfología triangular (*semilater*, de tamaño intermedio: 16 cm de longitud máxima y 5 cm de anchura). El *semilater* estaba en posición horizontal cuando le cayó sobre una de sus caras la masa viscosa de cerámica semilíquida encima, que se terminó de solidificar sobre él, conforme indica el sentido de las gotas derretidas, aisladas y heterométricas. Asimismo, la

textura superficial del ladrillo triangular es claramente diversa de la cerámica fundida que la cubre, no estando hipercocido. Además, tres de sus cantos están parcialmente cubiertos por la masa fundida, por ello pensamos que el *semilater* estaba parcialmente enterrado o que formaba parte de una unidad constructiva, siendo la propuesta más viable que el mismo fuese parte integrante de un horno (*fornax*), encastrado en la estructura de la parrilla o en la parte inferior de la cámara de combustión. Por último, recordar que en la masa fundida se detecta una zona con un grosor máximo de 6,1 cm, lo que confirma que nos encontramos ante restos de material constructivo latericio; es decir, dicho elevado grosor y la morfología con sección en “u” de la parte fundida verifican que se trata, sin duda, de ladrillos, con un grosor aproximado de unos 6 cm. Esta pieza permite proponer la manufactura de material constructivo latericio en el yacimiento, posiblemente ladrillos macizos (descartando que se relacionen con *tegulae* o *imbrices*), en la misma época (siglo VII) o en época imperial antes de la formación del estrato, si tenemos presente tanto la existencia de residuos de época anterior en el contexto deposicional como la morfología triangular del ladrillo, ya que estos últimos parecen característicos de época medio imperial y aparecen asociados en ocasiones a centros termales (Roldán 2008: 752-757, Cuadro I).

Estos hallazgos, a pesar de su carácter puntual, apuntan con claridad la existencia de producción alfarera en el entorno inmediato, ya que se trata de elementos de mobiliario no útiles para otros fines, por lo que se descarta su reutilización o procedencia de otras zonas del yacimiento. Además, otros indicios inéditos verifican que no se trata de hallazgos aislados -como por ejemplo otro defecto consistente en dos paredes de ánforas adheridas entre sí del Corte 6 (U.E. 6025)-. Si

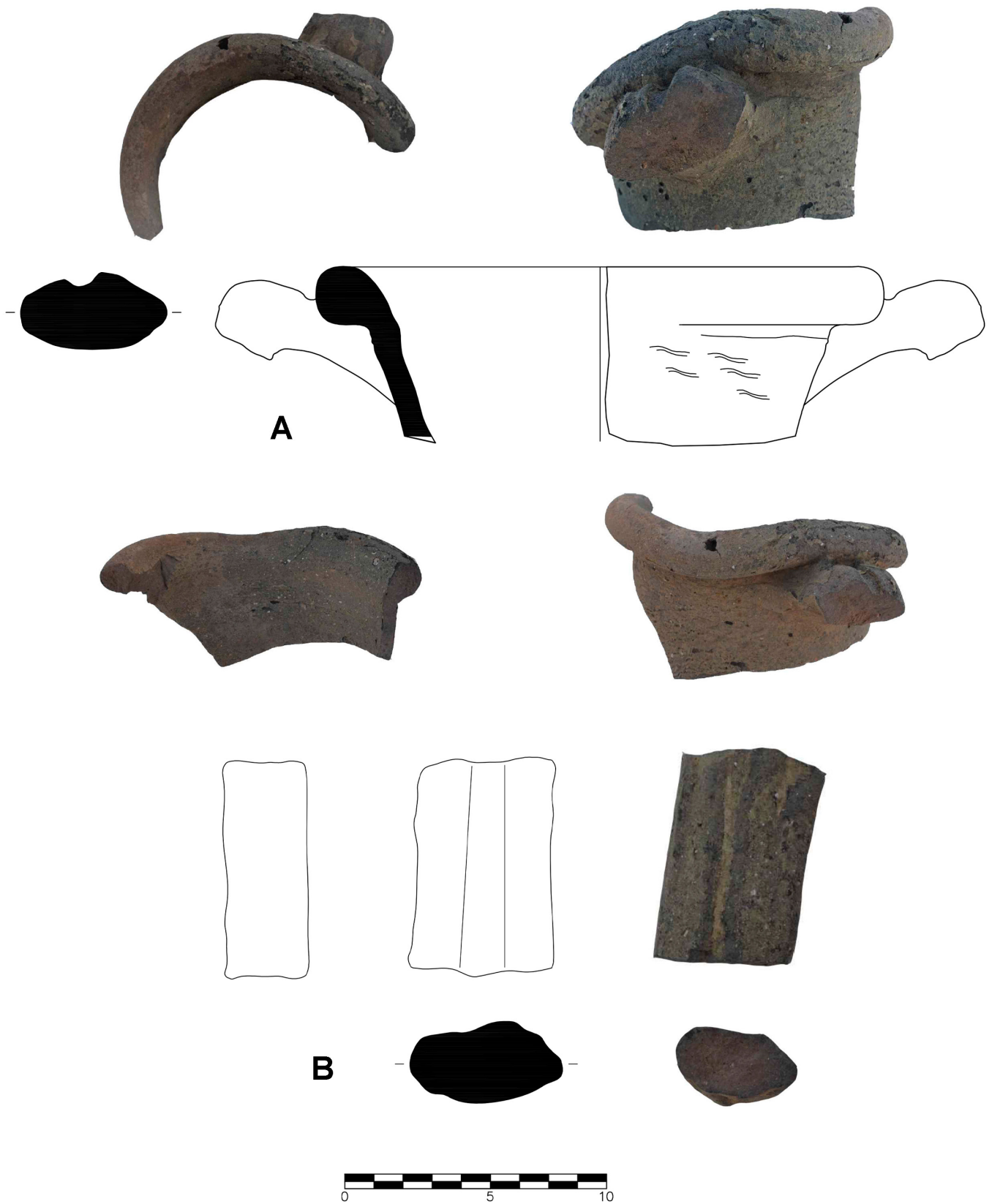


Figura 2. Defectos de cocción de boca, cuello y asa (A) y de un asa aislada (B) de ánforas del tipo Dressel 14 (U.E. 6029).

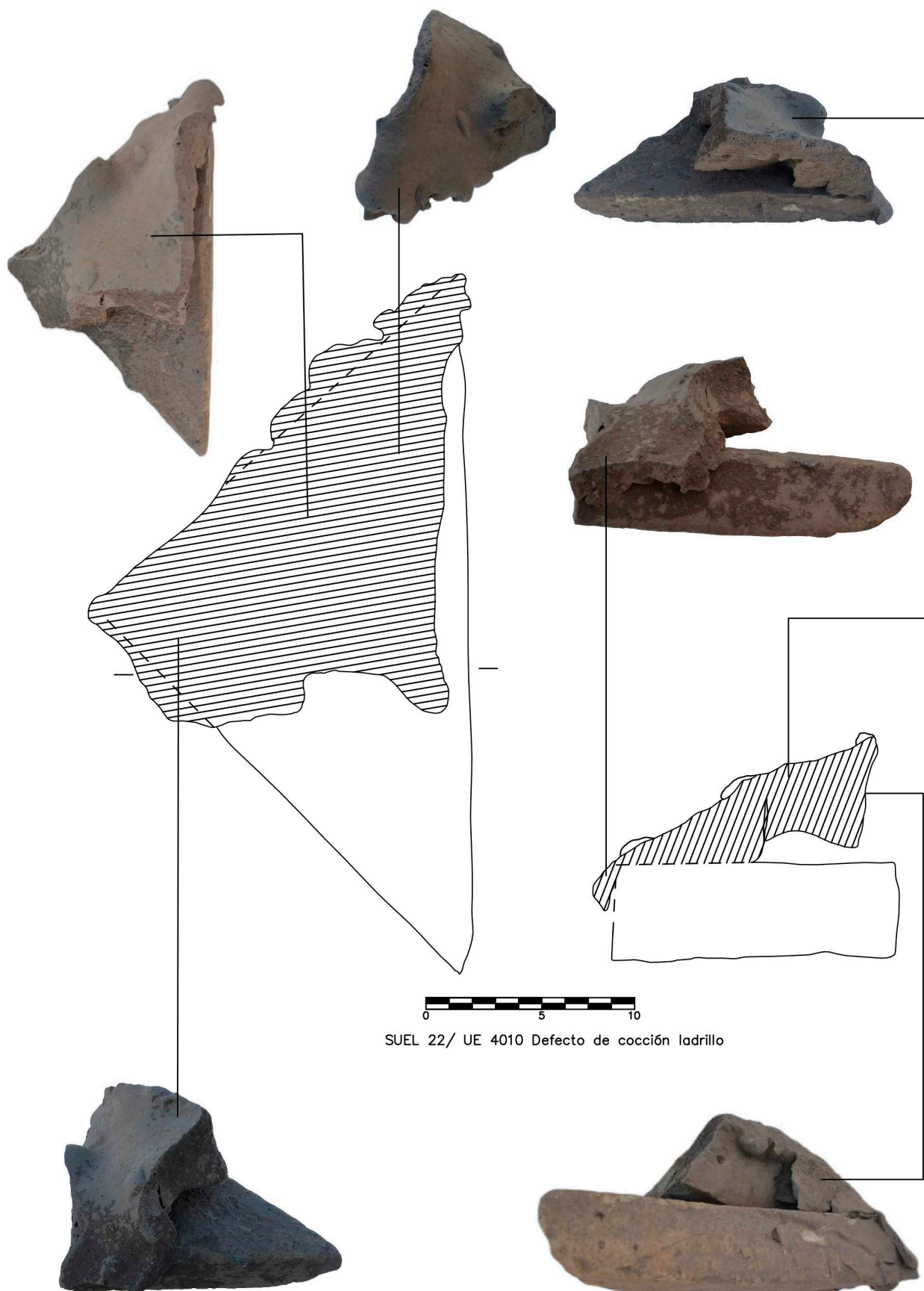


Figura 3. Defecto de cocción de ladrillo, fundido sobre un *semilater* triangular (U.E. 4010).

a ello le unimos que en época imperial avanzada la funcionalidad de parte de la zona excavada en Suel es de carácter doméstico-artesanal, la posibilidad del hallazgo de hornos alfareros y estructuras asociadas a *figlinae* en las inmediaciones es altamente probable. Además, dos elementos inducen a magnificar la potencialidad alfarera de esta zona baja de la ciudad romana en el futuro: por un lado, la diacronía de los hallazgos (uno de época medio-imperial y otro posiblemente de época bizantina); y por otro la diversidad de materiales fabricados (ánforas y material constructivo latericio). Respecto a las ánforas, estos nuevos hallazgos constituyen una constatación más respecto a la ya conocida existencia de diversos talleres malacitanos de ámbito urbano/periurbano o villático productores de ánforas salsarias del tipo Dressel 14 en época altoimperial, entre los cuales destacan los de la Huerta del Rincón o La Cizaña como seguros más cercanos, a los que quizás haya que añadir otros como la *figlina* de la Finca de El Secretario; además de los numerosos ejemplos verificados en Malaca -Haza Honda, Puente Carranque, c/Almansa-c/Cerrojo, c/Carretería (Mora y Corrales 1997: 55, tabla 1; Díaz 2011: 567, tabla 3), a los que hay que sumar recientemente el de Martiricos (Corrales, Suárez y Arancibia 2018) o el de la Avenida Juan XXIII (Sáez *et alii* 2022), que denotan la importancia de la producción de este tipo anfórico en la costa malagueña y la necesidad a medio plazo de profundizar en la caracterización tipo-cronológica y las singularidades de cada una de estas *figlinae malacitanae*, un aspecto por el momento pendiente de análisis arqueológico y arqueométrico de detalle.

Bibliografía:

- Bernal-Casasola, D. 2019: “Ánforas tardo-romanas en Hispania. Claves de identificación”, en C. Fernández Ochoa, A. Morillo Cerdán, Mar Zarzalejos Prieto eds., *Manual de cerámica romana IV. Producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*, Alcalá de Henares, 549-670.
- Corrales Aguilar, P. 2001: “El poblamiento romano del ager de Suel: zonas costeras de los términos municipales de Benalmádena, Fuengirola y Mijas (Málaga)”, *Baetica*, 23, 343-359.
- Corrales Aguilar, P., Suárez Padilla, J. y Arancibia Román, A. 2018: “La elaboración de ánforas en la Bahía de “Malaca”. Estado de la cuestión”, en R. Járrega (coord.), *Estudios sobre ánforas hispanas, Ex Officina hispana. Cuadernos de la SECAH* 3, Madrid, 113-132.
- Díaz Rodríguez, J.J. 2011: “Los centros productores cerámicos en las dos orillas del Círculo del Estrecho en la Antigüedad. Análisis comparativo de sus trayectorias alfareras”, en D. Bernal-Casasola, B. Raissouni, M. Arcila, M.Y. Idrisi, J. Ramos, M. Zouak, J.A. López, M. Maatouk, A. El Khayari, B. El Moumni, M. Ghottes y A. Azzariouhi (eds.): *Arqueología y Turismo en el Círculo del Estrecho. Estrategias para la Puesta en Valor de los recursos patrimoniales del Norte de Marruecos*, Madrid, 545- 585.
- García Vargas, E. 1998: *La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C - IV d.C.)*, Écija.
- Martín Ruiz, J.A. e Hiraldo Aguilera, R.F. 2018: *La colonia fenicia de Suel (Fuengirola, Málaga). Análisis histórico y arqueológico*, Fuengirola.
- Mora Serrano, B. y Corrales Aguilar, P. 1997: “Establecimientos salsarios y producciones anfóricas en los territorios malacitanos”, en *Figlinae malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 27-59.
- Navarrete Pendón, V. 2020: *Memoria Preliminar del Proyecto General de Investigación “Ciudad romana de Suel” (Fuengirola, Málaga)*, Fase 1, Original inédito depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga.
- Raposo, J.M. Correiro y Viegas, C. 2016: «Dressel 14 (Lusitania Occidental)», *Amphorae ex Hispania*. Paisajes de producción y de consumo (<http://amphorae.icac.cat/amphora/dressel-14-western-lusitania>), 08 julio, 2016
- Roldán Gómez, L. 2008: “El material constructivo latericio en Hispania. Estado de la cuestión”, en D. Bernal y A. Ribera eds., *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, 749-773.
- Rodríguez Oliva, P. 1981: “*Municipium sveltitanum*, 1ª parte: fuentes literarias y hallazgos epigráficos y numismáticos”, en *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios*, Málaga, 49-71.
- Sáez Romero, A.M., Arancibia Román, A., Chacón Mohedano, C. y Mora Serrano, B. 2022: “La producción anfórica y el territorio de Malaka/Malaca entre los siglos VI y I a. C. Nuevos datos de las excavaciones en el área alfarera de la avenida Juan XXIII”, en C. Fernández, C. Heras, A. Morillo, M. Zarzalejos, C. Fernández y M.R. Pina eds., *De la costa al interior. Las cerámicas de importación en Hispania*, Alcalá de Henares, 759-777.
- Viegas, C. 2016: «Dressel 14 (Lusitania Meridional)», *Amphorae ex Hispania*. Paisajes de producción y de consumo (<http://amphorae.icac.cat/amphora/dressel-14-meridional-lusitania>), 20 julio, 2016

1 Los resultados del presente artículo se encuadran en el marco del Proyecto General de Investigación Arqueológica del yacimiento “Ciudad Romana de Suel” del municipio de Fuengirola (Málaga).